

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANIA PROESTA SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Ciudad de Panamá, octubre 25 de 2014

Señores
ACORDISTAS
PROESTA SA
Ciudad de

De más consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución PR0121 de mayo 4/90, referente a estatutos, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico 2012:

11. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han sometido de conformidad a las disposiciones legales.
12. El estado interno de la Compañía es satisfactorio y responde al debido cumplimiento.
13. Los Estados Financieros presentan cifras claras a la de los libros contables.
14. Además, dicho comprobante que sirve como base financiera, han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestro país.
15. Por último realizando un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Podiendo manifestar que la Compañía PROESTA SA, ha estado en cumplimiento satisfactorio.


COMISARIO
PROESTA SA